

Comunicado de prensa

La entrega de estos galardones coincide con la celebración, el 3 de diciembre, del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

**El Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas recibe el premio Cermi.es 2009**

(Getafe, 3 de diciembre de 2009) **El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) entregó la noche del miércoles los Premios “Cermi.es” en el marco de las celebraciones del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad. Rafael de Asís y Francisco Javier Ansuátegui fueron los encargados de recoger el galardón cermi.es concedido al Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid por su contribución a la consideración de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos.**

El Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas (IDHBC) recibía de manos del Vicepresidente del CERMI y presidente de FEAFES, José María Sánchez Monge, el premio Cermi.es 2009, en la categoría “Investigación Social y Científica”, que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad le ha otorgado *“por haber unido las dimensiones de discapacidad y derechos humanos, realizando aportaciones valiosas a la consideración de la discapacidad como una cuestión de puros y simples derechos”*.

Rafael de Asís y Javier Ansuátegui- antiguo director y director actual del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” respectivamente, recogían este galardón en una ceremonia presidida por la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, para quien estos premios *“reconocen a aquellos que trabajan por mejorar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad”*.

*“Para nosotros este galardón es el reconocimiento a un trabajo que comenzamos hace ya algunos años, cuando el equipo del IDHBC decidió estudiar y analizar el proceso, entonces apenas iniciado, de incorporación de la cuestión de la discapacidad en la teoría y praxis de los derechos humanos”,* señala Rafael de Asís. *“Esa nueva línea de investigación ha supuesto para nosotros un enriquecimiento teórico y nos ha permitido cuestionarnos algunos de los presupuestos que hasta ese momento presidían el estudio y el tratamiento de los derechos”,* afirma.

También fueron premiados en esta edición el Ayuntamiento de Pamplona (Inclusión Laboral), el Ministerio de Defensa y la Presidencia de la Región de Murcia (Institucional), la Corporación RTVE (Medio de Comunicación), el área de Mujer con Discapacidad de Afanias (Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad), el Colegio Mayor Juan Luis Vives de la Universidad Autónoma de Madrid (Acción Social y Cultural), la Diputación de Badajoz (Mejor Acción Autonómica y/o Local), Rafael de Lorenzo (Trayectoria Asociativa) y Renfe Operadora (Accesibilidad Universal).

La ceremonia congregó a más de 300 personas del mundo empresarial, político, sindical, ONG, y movimiento asociativo de la discapacidad. Entre otras personalidades asistieron la ministra de Igualdad, Bibiana Aído; el secretario general de Política Social y Consumo, Francisco Moza; el presidente de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel; la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, y el presidente de la Diputación de

Badajoz, Valentín Cortés; así como los presidentes de entidades y asociaciones del mundo de la discapacidad en España.

### **Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” (IDHBC)**

El estudio de la Discapacidad desde un enfoque de Derechos Humanos constituye una de las líneas de investigación prioritarias del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas; una actividad investigadora que, lejos de quedarse en el plano meramente teórico, ha tratado de influir en la práctica contribuyendo a mejorar la realidad de las personas con discapacidad en términos de reconocimiento y disfrute de derechos.

El IDHBC ha participado en 9 proyectos relacionados con la temática de la Discapacidad, ha realizado informes para instituciones públicas y privadas, ha participado en Comisiones y grupos de trabajo nacionales e internacionales, ha introducido contenidos docentes relacionados con esta materia en la docencia de grado y de postgrado, ha organizado Jornadas y Seminarios y sus miembros han publicado numerosos trabajos y pronunciado conferencias sobre esta cuestión.

El estudio de la Discapacidad como una cuestión de Derechos Humanos constituye, asimismo, uno de los temas centrales dentro de la línea de investigación "Grupos vulnerables" del programa Consolider-Ingenio 2010 “El tiempo de los derechos” que coordina este Instituto.

#### Más información, entrevistas y petición de material

Lara Cuenca Gómez, Área de comunicación del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” y del proyecto Consolider-Ingenio 2010 “El tiempo de los derechos”

Tlf: 91 624 96 72

Correo electrónico: [prensa@tiempodelosderechos.es](mailto:prensa@tiempodelosderechos.es)